



**ACTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LA-909024988-N2-2014, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO "ESTUDIO LEVANTAMIENTO LIDAR AÉREO DE LA ZONA CHINAMPERA Y DE HUMEDALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA GENERACIÓN Y PROCESAMIENTO DE UN BANCO DE DATOS QUE SIRVAN DE BASE PARA CONSTRUIR INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA Y CARTOGRAFÍA GEORREFERENCIADA DE ALTA PRECISIÓN".-----**

En la ciudad de México, D. F., siendo las 17:00 horas del día 12 de agosto de 2014, se reunieron en la sala de juntas de esta Procuraduría, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos, la representante de la Contraloría Interna y el licitante, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional indicada al rubro.-----

**HECHOS**-----

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado para presidir el presente acto, con fundamento en los artículos 29, 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la Ley), y en el punto 5.7, de la Convocatoria, comunica a los asistentes a este acto que: -----

La Procuraduría, con fecha 15 de julio de 2014, publicó la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta N° LA-909024988-N2-2014, a través del Sistema Compranet y en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de julio de 2014.-----

El día 23 de julio de 2014 a las 10:00 horas, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta N° LA-909024988-N2-2014, para la prestación del servicio indicado al rubro, a la que asistieron los representantes de las empresas: Sistema de Información Geográfica, S.A. de C.V., Consultores en Gestión, Política Planeación Ambiental, S.C. y Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados, S.C., entregando copia del acta que para tal efecto se elaboró a cada uno de los asistentes, sin embargo, a efecto de notificación se fijó copia en las oficinas de la Coordinación Administrativa de esta Procuraduría; y fue publicada en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) -----

El día 29 de julio de 2014, a las 10:00 horas, inició el evento de Presentación y Apertura de las Proposiciones con la documentación legal, administrativa, técnica y económica, en dicho acto se verificó en el Sistema CompraNet, si las empresas presentaron proposiciones, constatándose que a través de dicho Sistema no se registraron empresas.; acto seguido se solicitó a los licitantes presentes los sobre que contiene su proposición, recibiendo de las empresas Sistemas de Información Geográfica, S.A. de C.V., Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados, S.C. y Consultores en Gestión Política y Planificación Ambiental, S.C.; aceptándose éstas para su posterior evaluación cualitativa. Para este acto se suscribió el Acta correspondiente, y a efecto de notificación fue entregada copia a los licitantes



asistentes; asimismo, se fijó copia en las oficinas de la Coordinación Administrativa de esta Procuraduría; y fue publicada en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) -----

Con fecha 31 de julio de 2014, se notificó a los licitantes asistentes y a los servidores públicos, que el acto de fallo de la licitación pública indicada al rubro, se difirió con fundamento en la fracción III del artículo 35, de la Ley, y al punto 5.6. inciso C) de la Convocatoria, para el día 12 de agosto de 2014, a las 17:00 horas, en la sala de Juntas de esta Procuraduría ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, y fue publicada en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) -----

La Convocante hace la siguiente precisión, que por un error mecanográfico con relación al punto 6.1.1 Criterios de Evaluación, Cuadro e CUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS, el cual dice:

Cuadro e. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima
e) Cumplimiento de contratos	Presenta 4 contratos o más de prestación de servicios	10 PUNTOS	10
	Más de 2 contratos y menos de 5	5 PUNTOS	
	2 o menos contratos	0 PUNTOS	

Y debe decir:

Cuadro e. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima
e) Cumplimiento de contratos	Presenta 4 contratos o más de prestación de servicios	10 PUNTOS	10
	Más de 2 contratos y menos de 4	5 PUNTOS	
	2 o menos contratos	0 PUNTOS	

Derivado de la evaluación cualitativa de las propuestas presentadas en esta Convocatoria, con apego a los principios de transparencia, legalidad, eficiencia, sustentabilidad y honradez, así como al criterio de evaluación por puntos y porcentajes, se emite el siguiente informe: -----

**Empresa: Sistemas de Información Geográfica, S.A. de C.V., Resultado de la evaluación cualitativa de su proposición:** -----

**Requisitos Legales y Administrativos.-** Derivado del análisis de la documentación solicitada en los numerales 3.2 "PROPOCIÓN TECNICA", 4 "REQUISITOS LEGALES Y



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

ADMINISTRATIVOS", sub-numeral 4.1 incisos del A al K de la convocatoria, se determina que la **documentación presentada cumple** cualitativamente y cuantitativamente con la totalidad de los requisitos legales y administrativos solicitados, por la convocante, por los motivos siguientes: -----

Los socios que la integran son:  
Sellman González Antonio Carlos  
Villa Medina Guillermo

EL representante legal es el Ing. Samuel Izaguirre Franco. -----

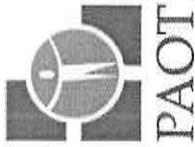
El domicilio para recibir notificaciones en el Distrito Federal es: San Francisco No. 1375 int. 101; Colonia Tlacoquemecatl del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03200, México, D. F. -----

El objeto social de la empresa evaluada es entre otros: Planeación, Ejecución, Asesoría y Capacitación en Proyectos y Sistemas de Información Geográfica y Catastral, uso, aprovechamiento del espacio aéreo, situado sobre el territorio nacional, así como la navegación por el mismo, previa autorización del gobierno federal, utilizar los servicios de tránsito aéreo, radio ayudas, meteorología, telecomunicaciones o información aeronáutica, información de vuelos que preste la SCT o las personas facultadas para ello, previa autorización del gobierno federal, la operación de aeronaves, hangares, talleres e instalaciones y demás infraestructura disponible para la prestación del servicio o servicios, previa autorización del gobierno federal, la realización de toda clase de vuelos, a beneficio propio o de terceros, de tipo privado, comercial, previa autorización del gobierno federal, realizar trabajos de fotografía aérea, geográfica y cartográfica, la sociedad podrá hacer y practicar todos los actos de comercio a que pueda dedicarse legítimamente, en los términos de la Ley, una sociedad mercantil Mexicana.-----

Su Registro Federal de Contribuyentes es: SIG-800922-LR2.-----

**Proposición Técnica:** Derivado del análisis cualitativo de la propuesta presentada, el área técnica requirente mediante oficio N° PAOT/200-0992-2014, la Subprocuradora de Protección Ambiental, determina en su opinión técnica que la propuesta se evaluó de acuerdo a los requerimientos formulados por la PAOT, conforme a lo siguiente: -----





PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

Cuadro a. CAPACIDAD DEL LICITANTE				PUNTUACIÓN DE LA EMPRESA SIGSA S.A de C.V			
a.1. Capacidad de los recursos humanos							
Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones		
<b>a.1.1. Experiencia en asuntos relacionados con el servicio</b> <b>Comprobar la experiencia en las siguientes temáticas:</b> 1)Planeación y ejecución de vuelos aerotransportados para la obtención de datos LIDAR o laser aeroportado, 2)Post-proceso de datos LIDAR, para convertirlos en productos cartográficos de alta precisión, 3)Uso de SIG y percepción remota en la gestión ambiental 4) Estudios sobre la problemática ambiental de Xochimilco.	Documentos publicados (impresos o en red, donde estén claramente establecidos los créditos), artículos especializados, impartición de cursos.	Experiencia en 4 de las temáticas (15 PUNTOS)	15	7	Presentó documentales que avalan las temáticas 1, 2, 3. Incluyó un resumen de cada proyecto. No presentó proyectos ni documentos relacionados con el tema 4.		
		Experiencia en 3 temáticas (7 PUNTOS)					
<b>a.1.2. Conocimientos (grados académicos o profesionales)</b> Compruebe contar con especialistas en las siguientes temáticas como: a) Planificación y ejecución de levantamientos aéreos Light Detection and Ranging, b) Procesamiento de datos LIDAR, para la generación de cartografía de alta precisión, c) geomorfología e hidrogeomorfología y d) evaluaciones de impacto ambiental en la zona chinampera de Xochimilco.	Acreditar especialistas con sus comprobantes máximos de estudio y su currícula	Especialistas en las 4 temáticas (18 PUNTOS)	18	9	Presentó currícula de especialistas en 3 temáticas. Faltó acreditar al especialista en el tema 4: evaluaciones de impacto ambiental en la zona chinampera de Xochimilco		
		Especialistas en 3 temáticas (9 PUNTOS)					
		Especialistas en menos de 3 temáticas (CERO PUNTOS)					
<b>a.1.3. Dominio de aptitudes</b> Haber realizado trabajos en la zona chinampera de Xochimilco en materia ambiental. Los estudios los deberán presentar en forma impresa o en digital y deberán referir si estos se publicaron en algún portal de internet o quedaron contenidos dentro del acervo bibliográfico de alguna institución.	Contar con 2 estudios realizados en la zona chinampera de Xochimilco	2 estudios o más (6 PUNTOS)	6	CERO	No presentó estudios realizados en la zona chinampera de Xochimilco		
		1 estudio (3 PUNTOS)					
<b>a.2. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad</b>							
La empresa que acredite tener el mayor número de trabajadores discapacitados		1		CERO	No acreditó contar con personal con discapacidad		
<b>Total</b>		40		16			

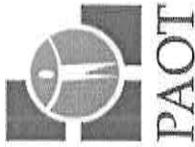


PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

**Cuadro b. LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE**

Cuadro b. LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE				PUNTUACIÓN DE LA EMPRESA SIGSA S.A de C.V	
Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones
<b>b. 1. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos:</b> Se le asignará la puntuación indicada al licitante que acredite el número de años trabajando en la temática ambiental asociada a los cuatro temas mencionados en el rubro a.1.1.	Documentos publicados (impresos o en red, donde estén claramente establecidos los créditos), artículos especializados, impartición de cursos	Acredita 5 años o más (5 PUNTOS) Acredita de 2 a 4 años (3 PUNTOS) Acredita menos de 2 años (CERO PUNTOS)	5	5	Acreditó el número de años requeridos para la máxima puntuación.
<b>b. 2. Mayor número de contratos o documentos con los cuales se acredite la prestación de servicios similares requeridos:</b> El licitante deberá demostrar estudios contratados en los que haya participado dentro de las temáticas necesarias para la realización del Estudio y que alguno de ellos sea de la zona chinampera de Xochimilco. En caso de no contar con estudios en la zona chinampera de Xochimilco, no se otorgarán puntos.	Documentos publicados (impresos o en red, donde estén claramente establecidos los créditos), artículos especializados, impartición de cursos	4 contratos donde en alguno se incluya la zona chinampera de Xochimilco (5 PUNTOS) 3 o 2 contratos donde en alguno se incluya la zona chinampera de Xochimilco (2 PUNTOS) Menos de 2 contratos de participación dentro de las temáticas referidas (CERO PUNTOS)	5	CERO	No acreditó estudios en la zona chinampera de Xochimilco.
<b>Total</b>			<b>10</b>	<b>5</b>	



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

PROPUESTA DE TRABAJO			PUNTUACIÓN DE LA EMPRESA SIGSA S.A de C.V			
Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones	
<b>c.1. Metodología a implementar</b>	Indica la metodología que aplicará para cumplir cada objetivo y obtener cada producto estipulado. (Puede incluir algunas otras experiencias de otros proyectos donde la metodología es adecuada, sin que violenten derechos de autor); asimismo, este puntaje se asignará al promotor que incluya alguna mejora tecnológica complementaria, o bien un producto adicional o de valor agregado con respecto a los productos entregables especificados en el Anexo Técnico 1.	20 PUNTOS	20	20	Presentó la metodología como fue requerida para la máxima puntuación. El licitante incluye un producto adicional de valor agregado con respecto a lo especificado en el Anexo Técnico 1.	
	Indica la metodología que aplicará para cumplir cada objetivo y obtener cada producto estipulado.	15 PUNTOS				
	Indica de manera general la metodología que aplicará sin asociarla con los objetivos pero demuestra que puede obtener los productos estipulados.	5 PUNTOS				
	Indica de manera general la metodología sin asociarla con los objetivos ni con los productos estipulados.	CERO PUNTOS				
<b>c.2. Plan de trabajo</b>	Incluye un cronograma de trabajo que especifica fechas de conclusión; desglosa actividades asociadas al cumplimiento de todos los objetivos y productos estipulados.	4 PUNTOS	4	4	Contiene el plan de trabajo con lo establecido para obtener la máxima puntuación	
	Incluye un cronograma de trabajo asociado a las actividades principales especificando los productos que se esperan de cada una, pero no incluye fechas ni asocia a objetivos	2 PUNTOS				
	No incluye cronograma	CERO PUNTOS				
<b>c.3. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos</b>	Incluye un esquema con la representación del personal que participará en el proyecto con las funciones asignadas.	3 PUNTOS	3	3	Presentó el esquema solicitado completo	
	No incluye el esquema	CERO PUNTOS				
<b>Total</b>			<b>27</b>	<b>27</b>		

*[Handwritten signatures and initials]*



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

**Cuadro d. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO**

Sub rubros		Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones
<b>d.1 Metodología a implementar para transferencia de conocimiento</b>	Proponer una estrategia mediante la cual, con la entrega de los archivos digitales de los productos del levantamiento LIDAR se transfieran conocimientos básicos para su apropiado manejo.	Estrategia de transferencia de conocimiento	Cuenta con estrategia (2 PUNTOS)	2	2	Presenta la estrategia requerida para la transferencia de conocimiento
			No cuenta con estrategia (CERO PUNTOS)			
<b>d.2 Nivel profesional y habilidades del personal que hará la transferencia del conocimiento</b>	Se tomará en cuenta el nivel profesional que proponga el licitante para la transferencia de tecnología. El que demuestre mayor experiencia de acuerdo a los documentos entregados obtendrá el punto.	Cursos y certificaciones en torno a la materia	Impartición comprobada de por lo menos 2 cursos o talleres (1 PUNTOS)	1	1	Cuenta con el personal calificado y la experiencia para realizar la transferencia de conocimiento
			Menos de dos cursos impartidos (CERO PUNTOS)			
<b>Total</b>			<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	

**Cuadro e. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**

Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones
<b>e) Cumplimiento de contratos</b>	Presenta 4 contratos o más de prestación de servicios Más de 2 contratos y menos de 4 2 o menos contratos	10 PUNTOS	10	10	Presentó más de 4
		5 PUNTOS			
<b>Total</b>		<b>0 PUNTOS</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	

**TOTAL FINAL PROPUESTA TÉCNICA SIGSA S.A de C.V**

**61 PUNTOS**



**PUNTOS TOTALES OBTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA: 61 PUNTOS**  
**(equivalentes a 67.77%)**

Se informa al representante de la empresa Sistemas de Información Geográfica, S.A. de C.V., que el total de puntos obtenidos de la propuesta técnica presentada, no se considera solvente ya que no alcanza el 75% de la puntuación máxima (90 puntos), porcentaje establecido en la Convocatoria en su numeral 6 Criterios específicos para la evaluación y adjudicación.

**Proposición Económica.-** Derivado del análisis de lo especificado en el numeral 3.3 Proposición Económica ANEXO 4, "ANEXO ECONÓMICO" de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta N° LA-909024988-N2-2014, se determina que la documentación presentada **cumple** cualitativamente con la totalidad de los requisitos económicos solicitados por la convocante, su proposición económica es de \$1,899,000.00 (Un millón ochocientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M. N.) importe que no incluye el impuesto al valor agregado I.V.A. Por lo tanto, en apego al punto 6 Criterios específicos para la evaluación y adjudicación, su propuesta económica obtiene **diez puntos**.

Se informa al representante de la empresa Sistemas de Información Geográfica, S.A. de C.V., que el Total de puntos de su propuesta es de 71 puntos

Concepto	Puntos
Propuesta Técnica	61
Propuesta Económica	10
<b>Total</b>	<b>71</b>

Asimismo, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en apego al artículo Décimo Primero letra C, fracción I del Acuerdo por el que se emiten Diversos Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a los puntos 4.4 Desechamiento de proposiciones de los licitantes letra A, y derivado de que no cumplen con lo establecido en el numeral 3.2 Proposición Técnica letra A de la Convocatoria, así como con el punto 6.1 Forma y Términos en que se realizará la evaluación de las proposiciones, se informa al representantes de la empresa Sistemas de Información Geográfica, S.A de C.V. que su propuesta técnica no se considera solvente y por tanto se desecha.

**Empresa: Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados S. C., Resultado de la evaluación cualitativa de su proposición:** -----

**Requisitos Legales y Administrativos.-** Derivado del análisis de la documentación solicitada en los numerales 3.2 "PROPOCIÓN TECNICA", 4 "REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS", sub-numeral 4.1 incisos del A al K de la convocatoria, se determina que la **documentación entregada cumple** cualitativamente y cuantitativamente con la totalidad de los requisitos legales y administrativos solicitados, por la convocante, por los



motivos siguientes.-----

Los socios que la integran son:  
Soto Campos Amelia  
Reyes Soto Mario Alberto

EL representante legal es el Urb. Jorge Luis Camacho Valdez. -----

El domicilio para recibir notificaciones en: Juan Alonso de Torres No. 410 int. 102, Colonia San Jerónimo, Código Postal 37148, León de los Aldama, Guanajuato. -----

El objeto social de la empresa evaluada es: Generar desarrollos conceptuales de información geoespacial adecuada a las necesidades del cliente, integrar y estructurar sistemas de información geoespacial que contribuyan a la mejor toma de decisiones del cliente de acuerdo a sus necesidades específicas, desarrollar soluciones de información geoespacial a través de la integración de datos geográficos, demográficos, socioeconómicos y ambientales, según a materia de intereses del cliente, generar datos básicos para la integración reestructuración y desarrollo de soluciones geoespaciales de acuerdo a las necesidades del cliente; prestar asesoría en el desarrollo, uso e interpretación de las soluciones y sistemas referidos. -----

Su Registro Federal de Contribuyentes es: SIG100326LR8. -----

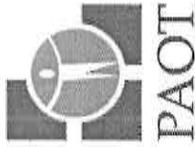
**Proposición Técnica:** Derivado del análisis cualitativo de la propuesta presentada, el área técnica requirente mediante oficio N° PAOT/200-0992-2014, la Subprocuradora de Protección Ambiental, determina en su opinión técnica que la propuesta se evaluó de acuerdo a los requerimientos formulados por la PAOT, conforme a lo siguiente: -----

En relación a la *propuesta técnica*, los rubros a calificar, con sus respectivas puntuaciones, serán:

a) Capacidad del licitante	40 puntos
b) Experiencia y especialidad del licitante	10 puntos
c) Propuesta de trabajo	27 puntos
d) Capacitación o transferencia de conocimiento	3 puntos
e) Cumplimiento de contratos	10 puntos
<b>Total</b>	<b>90 puntos</b>

### Criterios de evaluación

#### Evaluación para la propuesta de la empresa Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados S. C.



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

Cuadro a. CAPACIDAD DEL LICITANTE				PUNTUACIÓN DE LA EMPRESA SIGA S.C	
Subrubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones
<b>a.1. Capacidad de los recursos humanos</b>  <b>a.1.1. Experiencia en asuntos relacionados con el servicio</b> <b>Comprobar la experiencia en las siguientes temáticas:</b> 1)Planeación y ejecución de vuelos aerotransportados para la obtención de datos LIDAR o laser aeroportado, 2)Post-proceso de datos LIDAR, para convertirlos en productos cartográficos de alta precisión, 3)Uso de SIG y percepción remota en la gestión ambiental 4) Estudios sobre la problemática ambiental de Xochimilco.	Documentos publicados (impresos o en red, donde estén claramente establecidos los créditos), artículos especializados, impartición de cursos.	Experiencia en 4 de las temáticas (15 PUNTOS) Experiencia en 3 temáticas (7 PUNTOS) Experiencia en menos de 3 (CERO PUNTOS)	15	CERO	Sólo presentan contratos relacionados con los temas 2 y 3. No incluyen descripción, resumen, documentos o publicaciones que haya elaborado la empresa.
<b>a.1.2. Conocimientos (grados académicos o profesionales)</b> Compruebe contar con especialistas en las siguientes temáticas como: a) Planificación y ejecución de levantamientos aéreos Light Detection and Ranging, b)Procesamiento de datos LIDAR, para la generación de cartografía de alta precisión, c) geomorfología e hidrogeomorfología y d) evaluaciones de impacto ambiental en la zona chinampera de Xochimilco.	Acreditar especialistas con sus comprobantes máximos de estudio y su currícula	Especialistas en las 4 temáticas (18 PUNTOS) Especialistas en 3 temáticas (9 PUNTOS) Especialistas en menos de 3 temáticas (CERO PUNTOS)	18	CERO	Presentaron currícula de especialistas en menos de 3 temáticas requeridas.
<b>a.1.3. Dominio de aptitudes</b> Haber realizado trabajos en la zona chinampera de Xochimilco en materia ambiental. Los estudios los deberán presentar en forma impresa o en digital y deberán referir si estos se publicaron en algún portal de internet o quedaron contenidos dentro del acervo bibliográfico de alguna institución.	Contar con 2 estudios realizados en la zona chinampera de Xochimilco	2 estudios o más (6 PUNTOS) 1 estudio (3 PUNTOS) Especialistas en menos de 3 temáticas (CERO PUNTOS)	6	CERO	No presentó estudios realizados en la zona chinampera de Xochimilco
<b>a.2. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad</b>					
La empresa que acredite tener el mayor número de trabajadores discapacitados			1	CERO	No acreditó contar con personal con discapacidad.
<b>Total</b>			<b>40</b>	<b>CERO</b>	



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

**Cuadro b. LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE**

Cuadro b. LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE				PUNTUACIÓN DE LA EMPRESA SIGA S.C	
Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones
<b>b.1. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos:</b> Se le asignará la puntuación indicada al licitante que acredite el número de años trabajando en la temática ambiental asociada a los cuatro temas mencionados en el rubro a.1.1.	Documentos publicados (impresos o en red, donde estén claramente establecidos los créditos), artículos especializados, impartición de cursos	<b>Acredita 5 años o más (5 PUNTOS)</b>	5	3	Acreditó 4 años con contratos relacionados a 3 temáticas.
		<b>Acredita de 2 a 4 años (3 PUNTOS)</b>			
<b>b.2. Mayor número de contratos o documentos con los cuales se acredite la prestación de servicios similares requeridos:</b> El licitante deberá demostrar estudios contratados en los que haya participado dentro de las temáticas necesarias para la realización del Estudio y que alguno de ellos sea de la zona chinampera de Xochimilco. En caso de no contar con estudios en la zona chinampera de Xochimilco, no se otorgarán puntos.	Documentos publicados (impresos o en red, donde estén claramente establecidos los créditos), artículos especializados, impartición de cursos	<b>4 contratos donde en alguno se incluya la zona chinampera de Xochimilco (5 PUNTOS)</b>	5	<b>CERO</b>	No acreditó estudios en la zona chinampera de Xochimilco.
		<b>3 o 2 contratos donde en alguno se incluya la zona chinampera de Xochimilco (2 PUNTOS)</b>			
<b>Total</b>		<b>10</b>		<b>3</b>	



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

PROPUESTA DE TRABAJO			PUNTUACIÓN DE LA EMPRESA SIGA S.C		
Cuadro c.	Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones
c.1. Metodología a implementar		Indica la metodología que aplicará para cumplir cada objetivo y obtener cada producto estipulado. (Puede incluir algunas otras experiencias de otros proyectos donde la metodología es adecuada, sin que violenten derechos de autor); asimismo, este puntaje se asignará al promoviente que incluya alguna mejora tecnológica complementaria, o bien un producto adicional o de valor agregado con respecto a los productos entregables especificados en el Anexo Técnico 1.	20 PUNTOS	15	No incluye ningún producto adicional o de valor agregado ni tecnología complementaria a lo especificado en el Anexo Técnico1.
		Indica la metodología que aplicará para cumplir cada objetivo y obtener cada producto estipulado.	15 PUNTOS		
		Indica de manera general la metodología que aplicará sin asociarla con los objetivos pero demuestra que puede obtener los productos estipulados.	5 PUNTOS		
c.2. Plan de trabajo		Indica de manera general la metodología sin asociarla con los objetivos ni con los productos estipulados.	CERO PUNTOS		
		Incluye un cronograma de trabajo que especifica fechas de conclusión; desglosa actividades asociadas al cumplimiento de todos los objetivos y productos estipulados.	4 PUNTOS		Contiene el plan de trabajo con lo establecido para obtener la máxima puntuación
		Incluye un cronograma de trabajo asociado a las actividades principales especificando los productos que se esperan de cada una, pero no incluye fechas ni asocia a objetivos	2 PUNTOS	4	
c.3. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos		No incluye cronograma	CERO PUNTOS		
		Incluye un esquema con la representación del personal que participará en el proyecto con las funciones asignadas.	3 PUNTOS	3	Presentó el esquema solicitado completo
		No incluye el esquema	CERO PUNTOS		
<b>Total</b>			<b>27</b>	<b>22</b>	

X  
SA  
AF  
f



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

**Cuadro d. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO**

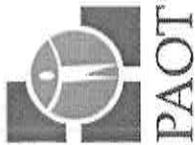
Sub rubros		Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones	
<b>d.1 Metodología a implementar para transferencia de conocimiento</b>		Proponer una estrategia mediante la cual, con la entrega de los archivos digitales de los productos del levantamiento LIDAR se transferan conocimientos básicos para su apropiado manejo.	Estrategia de transferencia de conocimiento	Cuenta con estrategia (2 PUNTOS) No cuenta con estrategia (CERO PUNTOS)	2	CERO	No presentó la estrategia requerida para la transferencia de conocimiento
<b>d.2 Nivel profesional y habilidades del personal que hará la transferencia del conocimiento</b>		Se tomará en cuenta el nivel profesional que proponga el licitante para la transferencia de tecnología. El que demuestre mayor experiencia de acuerdo a los documentos entregados obtendrá el punto.	Cursos y certificaciones en torno a la materia	Impartición comprobada de por lo menos 2 cursos o talleres (1 PUNTOS) Menos de dos cursos impartidos (CERO PUNTOS)	1	1	Cuenta con el personal calificado para realizar la transferencia de conocimiento
<b>Total</b>				<b>3</b>	<b>1</b>		

**Cuadro e. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**

Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones
<b>e) Cumplimiento de contratos</b>	Presenta 4 contratos o más de prestación de servicios	10 PUNTOS	10	5	Presentó menos de 4
	Más de 2 contratos y menos de 4 2 o menos contratos	5 PUNTOS 0 PUNTOS			
<b>Total</b>			<b>10</b>	<b>5</b>	

**TOTAL FINAL PROPUESTA TÉCNICA SIGA S.C**

**31 PUNTOS**



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

**PUNTOS TOTALES OBTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA: 31 PUNTOS (equivalentes a 34.44%)**

Se informa al representante de la empresa Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados S. C., que el total de puntos obtenidos de la propuesta técnica presentada, no se considera solvente ya que no alcanza el 75% de la puntuación máxima (90 puntos), porcentaje establecido en la Convocatoria en su numeral 6 Criterios específicos para la evaluación y adjudicación.

**Proposición Económica.**- Derivado del análisis de lo especificado en el numeral 3.3 Proposición Económica ANEXO 4, "ANEXO ECONÓMICO" de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta N° LA-909024988-N2-2014, se determina que la documentación presentada cumple cualitativamente con la totalidad de los requisitos económicos solicitados por la convocante, su proposición económica es de \$1,252,580.00 (Un millón doscientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta pesos 00/100 M. N.) importe que no incluye el impuesto al valor agregado I.V.A. Por lo tanto, en apego al punto 6 Criterios específicos para la evaluación y adjudicación, su propuesta económica obtiene **cero puntos**.

Se informa al representante de la empresa Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados S. C., que el Total de puntos de su propuesta es de 31 puntos

Concepto	Puntos
Propuesta Técnica	31
Propuesta Económica	0
<b>Total</b>	<b>31</b>

Asimismo, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en apego al artículo Décimo Primero letra C, fracción I del Acuerdo por el que se emiten Diversos Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y a los puntos 4.4 Desechamiento de proposiciones de los licitantes letra A, y derivado de que no cumplen con lo establecido en el numeral 3.2 Proposición Técnica letra A de la Convocatoria, así como con el punto 6.1 Forma y Términos en que se realizará la evaluación de las proposiciones, se informa al representante de la empresa Sistema de Inteligencia Geográfica Aplicados, S.C., que su propuesta técnica no se considera solvente y por tanto se desecha.

~~Handwritten scribbles~~

~~Handwritten scribbles~~

SIN TEXTO

---

Handwritten scribble



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

**Empresa: Consultores en Gestión, Política y Planificación Ambiental, S. C., Resultado de la evaluación cualitativa de su proposición: -----**

Requisitos Legales y Administrativos.- Derivado del análisis de la documentación solicitada en los numerales 3.2 "PROPOCIÓN TECNICA", 4 "REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS", sub-numeral 4.1 incisos del A al K de la convocatoria, se determina que **la documentación entregada cumple** cualitativamente y cuantitativamente con la totalidad de los requisitos legales y administrativos solicitados, por la convocante, por los motivos siguientes.-----

Los socios que la integran son:

Zarate Lomelí David Julio  
Rojas Galaviz José Luis  
Lagarza Castro María Luisa  
Cosío Salgado Gabriela Elvira  
Rubio Ibarra María del Pilar  
Rojas Lagarza Juan Francisco

EL representante legal es el Lic. Rafael Gerardo García Ruiz. -----

El domicilio para recibir notificaciones en el Distrito Federal en: Av. Insurgentes Sur No. 1991 Torre "A" Despacho 100, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, México, D. F. -----

El objeto social de la empresa evaluada es entre otros: la prestación de servicios profesionales de asesoría y de consultoría a cualquier persona física o moral, tanto del sector público como privado, sean nacionales o extranjeras, en materia de ordenamiento costero, y de áreas naturales protegidas, pudiendo realizar planes de manejo, estudios de viabilidad ecológica, evaluaciones de impacto ambiental, diagnósticos ecológicos, caracterizaciones ambientales, programas de manejo costero de planificación y gestión ambiental así como la instrumentación de políticas ambientales; agrupar el mayor número de profesionistas, académicos y consultores, sean nacionales o extranjeros, a efecto de coordinar sus esfuerzos y recursos en la prestación de los servicios antes indicados, la impartición de cursos y conferencias a personas físicas y morales, enfocados a temas que sean aplicables al propio objeto de la sociedad, la edición de libros, revistas, boletines, destinados y difundir los estudios, trabajos, informes y técnicas relativas a la presentación de los servicios antes enunciados, la obtención de toda clase de permisos, concesiones, licencias, autorizaciones ante cualquier clase de autoridades, sean estas federales, locales o municipales, actuar como mandante o apoderado de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que contraten servicios de la sociedad, y delegar a los socios de ésta, los mandatos que se le confieran, según los términos en que se efectúe la contratación, la ejecución de cualquier contrato, convenio o acto, sea público o privado, relacionado con las propias operaciones, servicios y actividades de la sociedad, pudiendo asociarse con firmas mexicanas o extranjeras y aceptar su corresponsalía o representación, así como en general todos aquellos actos jurídicos que tengan por fin el cumplimiento del





PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

Cuadro a. CAPACIDAD DEL LICITANTE				PUNTUACIÓN DE LA EMPRESA GPPA S.C	
a.1. Capacidad de los recursos humanos					
Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones
<b>a.1.1. Experiencia en asuntos relacionados con el servicio</b> <b>Comprobar la experiencia en las siguientes temáticas:</b> 1) Planeación y ejecución de vuelos aerotransportados para la obtención de datos LIDAR o laser aeroportado, 2) Post-proceso de datos LIDAR, para convertirlos en productos cartográficos de alta precisión, 3) Uso de SIG y percepción remota en la gestión ambiental 4) Estudios sobre la problemática ambiental de Xochimilco.	Documentos publicados (impresos o en red, donde estén claramente establecidos los créditos), artículos especializados, impartición de cursos.	Experiencia en 4 de las temáticas (15 PUNTOS) Experiencia en 3 temáticas (7 PUNTOS) Experiencia en menos de 3 (CERO PUNTOS)	15	15	Presentó documentales que avalan todas las temáticas requeridas  (informes completos impresos y disponibles en un micrositio para su consulta)
	Acreditar especialistas con sus comprobantes máximos de estudio y su currícula	Especialistas en las 4 temáticas (18 PUNTOS) Especialistas en 3 temáticas (9 PUNTOS) Especialistas en menos de 3 temáticas (CERO PUNTOS)	18	18	Presentó currícula de especialistas en todas las temáticas requeridas.
<b>a.1.2. Conocimientos (grados académicos o profesionales)</b> Compruebe contar con especialistas en las siguientes temáticas como: a) Planificación y ejecución de levantamientos aéreos Light Detection and Ranging, b) Procesamiento de datos LIDAR, para la generación de cartografía de alta precisión, c) geomorfología e hidrogeomorfología y d) evaluaciones de impacto ambiental en la zona chinampera de Xochimilco.	Contar con 2 estudios realizados en la zona chinampera de Xochimilco	2 estudios o más (6 PUNTOS) 1 estudio (3 PUNTOS) Especialistas en menos de 3 temáticas (CERO PUNTOS)	6	6	Presentó estudios realizados en la zona chinampera de Xochimilco
<b>a.1.3. Dominio de aptitudes</b> Haber realizado trabajos en la zona chinampera de Xochimilco en materia ambiental. Los estudios los deberán presentar en forma impresa o en digital y deberán referir si estos se publicaron en algún portal de internet o quedaron contenidos dentro del acervo bibliográfico de alguna institución.					
<b>a.2. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad</b>					
La empresa que acredite tener el mayor número de trabajadores discapacitados			1	CERO	No acreditó contar con personal con discapacidad
<b>Total</b>			<b>40</b>	<b>39</b>	

*[Handwritten signatures and initials]*



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

PAOT

**Cuadro b. LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE**

LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE				PUNTUACIÓN DE LA EMPRESA	
Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones
<b>b. 1. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos:</b> Se le asignará la puntuación indicada al licitante que acredite el número de años trabajando en la temática ambiental asociada a los cuatro temas mencionados en el rubro a.1.1.	Documentos publicados (impresos o en red, donde estén claramente establecidos los créditos), artículos especializados, impartición de cursos	<b>Acredita 5 años o más (5 PUNTOS)</b>	5	5	Acreditó el número de años requeridos para la máxima puntuación
		<b>Acredita de 2 a 4 años (3 PUNTOS)</b>			
<b>b. 2. Mayor número de contratos o documentos con los cuales se acredite la prestación de servicios similares requeridos:</b> El licitante deberá demostrar estudios contratados en los que haya participado dentro de las temáticas necesarias para la realización del Estudio y que alguno de ellos sea de la zona chinampera de Xochimilco. En caso de no contar con estudios en la zona chinampera de Xochimilco, no se otorgarán puntos.	Documentos publicados (impresos o en red, donde estén claramente establecidos los créditos), artículos especializados, impartición de cursos	<b>4 contratos donde en alguno se incluya la zona chinampera de Xochimilco (5 PUNTOS)</b>	5	5	Acreditó 3 estudios en la zona chinampera de Xochimilco.
		<b>3 o 2 contratos donde en alguno se incluya la zona chinampera de Xochimilco (2 PUNTOS)</b>			
<b>LA EXPERIENCIA TOTAL ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</b>			10	10	

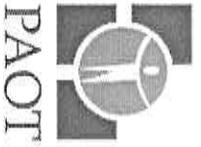
*[Handwritten signatures and marks]*



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

Cuadro c.	PROPUESTA DE TRABAJO			PUNTUACIÓN DE LA EMPRESA GPPA S.C		
	Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones
<b>c.1. Metodología a implementar</b>	Indica la metodología que aplicará para cumplir cada objetivo y obtener cada producto estipulado. (Puede incluir algunas otras experiencias de otros proyectos donde la metodología es adecuada, sin que violenten derechos de autor); asimismo, este puntaje se asignará al promovedor que incluya alguna mejora tecnológica complementaria, o bien un producto adicional o de valor agregado con respecto a los productos entregables especificados en el Anexo Técnico 1.	20 PUNTOS	20	Presentó la metodología como fue requerida para la máxima puntuación. El licitante incluye un producto adicional de valor agregado con respecto a lo especificado en el Anexo Técnico 1.		
	Indica la metodología que aplicará para cumplir cada objetivo y obtener cada producto estipulado.	15 PUNTOS	20			
	Indica de manera general la metodología que aplicará sin asociarla con los objetivos pero demuestra que puede obtener los productos estipulados.	5 PUNTOS				
	Indica de manera general la metodología sin asociarla con los objetivos ni con los productos estipulados.	CERO PUNTOS				
<b>c.2. Plan de trabajo</b>	Incluye un cronograma de trabajo que especifica fechas de conclusión; desglosa actividades asociadas al cumplimiento de todos los objetivos y productos estipulados.	4 PUNTOS	4	Contiene el plan de trabajo con lo establecido para obtener la máxima puntuación		
	Incluye un cronograma de trabajo asociado a las actividades principales especificando los productos que se esperan de cada una, pero no incluye fechas ni asocia a objetivos	2 PUNTOS	4			
	No incluye cronograma	CERO PUNTOS				
<b>c.3. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos</b>	Incluye un esquema con la representación del personal que participará en el proyecto con las funciones asignadas.	3 PUNTOS	3	Presentó el esquema solicitado completo		
	No incluye el esquema	CERO PUNTOS	3			
<b>Total</b>	<b>PROPUESTA DE TRABAJO</b>			<b>27</b>	<b>27</b>	



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

**Cuadro d. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO**

**PUNTUACIÓN DE LA EMPRESA  
GPPA S.C**

Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones
d.1 Metodología a implementar para transferencia de conocimiento	Estrategia de transferencia de conocimiento	Cuenta con estrategia (2 PUNTOS)	2	2	Presenta la estrategia requerida para la transferencia de conocimiento
		No cuenta con estrategia (CERO PUNTOS)			
d.2 Nivel profesional y habilidades del personal que hará la transferencia del conocimiento	Cursos y certificaciones en torno a la materia	Impartición comprobada de por lo menos 2 cursos o talleres (1 PUNTOS)	1	1	Cuenta con el personal calificado y la experiencia para realizar la transferencia de conocimiento
		Menos de dos cursos impartidos (CERO PUNTOS)			
<b>Total TRANSFERENCIA DE</b>			<b>3</b>	<b>3</b>	

**Cuadro e. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**

Sub rubros	Indicadores de valoración precisa	Puntuación	Puntuación Máxima	Puntuación obtenida	Observaciones
e) Cumplimiento de contratos	Presenta 4 contratos o más de prestación de servicios Más de 2 contratos y menos de 4 2 o menos contratos	10 PUNTOS	10	10	Presentó 4 contratos.
		5 PUNTOS			
		0 PUNTOS			

<b>Total</b>			<b>10</b>	<b>10</b>	
<b>TOTAL FINAL PROPUESTA TÉCNICA GPPA S.C</b>			<b>89 PUNTOS</b>		



**PUNTOS TOTALES OBTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA: 89 PUNTOS**  
(equivalentes a 98.88%)

Se informa al representante de la empresa Consultores en Gestión, Política y Planificación Ambiental, S. C., que el total de puntos obtenidos de la propuesta técnica presentada, se considera solvente ya que supera el 75% de la puntuación máxima (90 puntos), porcentaje establecido en la Convocatoria en su numeral 6 Criterios específicos para la evaluación y adjudicación.

**Proposición Económica.**- Derivado del análisis de lo especificado en el numeral 3.3 Proposición Económica ANEXO 4, "ANEXO ECONÓMICO" de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta N° LA-909024988-N2-2014, se determina que la documentación presentada **cumple** cualitativamente con la totalidad de los requisitos económicos solicitados por la convocante, su proposición económica es de \$2,284,000.00 (Dos millones doscientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M. N.) importe que no incluye el impuesto al valor agregado I.V.A. Por lo tanto, en apego al punto 6 Criterios específicos para la evaluación y adjudicación, su propuesta económica obtiene la puntuación proporcional de **cinco puntos**.

Se informa al representante de la empresa **Consultores en Gestión, Política y Planificación Ambiental, S. C.**, que el Total de puntos de la propuesta

Concepto	Puntos
Propuesta Técnica	89
Propuesta Económica	5
<b>Total</b>	<b>94</b>

Por tanto, el Lic. Crescencio Delgado Flores, servidor público responsable del proceso se encuentra en condición de emitir el siguiente:-----

-----**FALLO**-----

-----  
Con fundamento en los artículos 36 Bis Fracción I, 37 y 46 de la Ley, se procede a emitir el fallo de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta N° LA-909024988-N2-2014, para la prestación del Servicio denominado "Estudio levantamiento Lidar aéreo de la zona chinampera y de humedales del Distrito Federal, para la generación y procesamiento de un banco de datos que sirvan de base para construir información topográfica y cartografía georreferenciada de alta precisión", a la empresa siguiente:-----



EMPRESA	IMPORTE ADJUDICADO
Consultores en Gestión, Política y Planificación Ambiental S.C.	\$2,284,000.00

(Dos millones doscientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M. N.)

El monto adjudicado no incluye el impuesto al valor agregado I.V.A.

Se hace del conocimiento que el servicio adjudicado se llevará a cabo del 13 de agosto al 31 de diciembre de 2014. -----

Al representante legal de la empresa adjudicada se le informa que deberá presentar, dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del Fallo la documentación que se señala en el numeral 7.-Aspectos Contractuales, 7.1.-Firma del Contrato, de la Convocatoria, en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas de esta Procuraduría, ubicada en Avenida Medellín 202, primer piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, así como la garantía de cumplimiento del contrato dentro de los 10 días naturales a su firma, por la cantidad equivalente al 10% del monto del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como lo establece el numeral 2.5.-Garantías para el cumplimiento del contrato, letra B, de la convocatoria.-----

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

Se cierra la presente acta a las 18:45 horas del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al calce y al margen las personas que intervinieron en este acto, para su constancia y notificación.-----

Esta Acta consta de 24 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.-----

**POR EL LICITANTE**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Consultores en Gestión, Política y Planificación Ambiental, S.C.	Lic. Rafael Gerardo García Ruíz.	



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-N2-2014

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL  
D.F.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Biol. Oliva Pineda Pastrana	Subprocuraduría de Protección Ambiental	
Biol. Zenia Saavedra Díaz	Subprocuraduría de Protección Ambiental	
C. Román Gabriel Corona Muñoz	Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	
C. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Lorena Buenrostro Elizondo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	

**POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**

NOMBRE	FIRMA
C. Denisse Esmeralda Cadena García	

-----FIN DEL ACTA -----